

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 6 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio que se cita. (PD. 851/2018).*

Resolución de 6 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicio de Asistencia Podológica específica a las personas con diabetes y situación de pie diabético o con riesgo moderado o alto de presentarlo en la provincia de Huelva.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial.
  - c) Número de expediente: SPEA - HU -1/2018.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Servicio de Asistencia Podológica específica a las personas con diabetes y situación de pie diabético o con riesgo moderado o alto de presentarlo en la provincia de Huelva.
  - b) División en lotes: No.
  - c) Lugar de ejecución: Huelva.
  - d) Plazo de ejecución: Desde el 1.7.2018 al 30.6.2019, prorrogable por un período máximo igual al inicial del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: (IVA excluido): 21.139,00 €.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: 5% importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - b) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva.
  - c) Domicilio: C/ Martín Alonso Pinzón, 6 (Gran Vía, núm. 6).
  - d) Localidad y Código Postal: Huelva 21071.
  - e) Teléfono: 959 010 727.
  - f) Fax: 959 010 733.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de proposiciones.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el

- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La requerida en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
  - c) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama, remitido al número del Registro General en que se indique en el anuncio de licitación.
  - d) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva.
    - 2.º Domicilio: C/ Martín Alonso Pinzón, 6 (Gran Vía, núm. 6).
    - 3.º Localidad y Código Postal: Huelva 21071.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su proposición: Según PCAP.
  - f) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las proposiciones:
- a) Entidad: Salón de Actos de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva.
  - b) Domicilio: C/ Martín Alonso Pinzón, 6 (Gran Vía núm. 6).
  - c) Localidad: Huelva.
  - d) Fecha y hora: El acto público se realizará el día que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a las personas licitadoras.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta de la persona o personas adjudicatarias.

Huelva, 6 de marzo de 2018.- El Delegado, Rafael López Fernández.